

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA

**13448** *Resolución de 19 de julio de 2011, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se conceden ayudas para la conservación del patrimonio cinematográfico, en la convocatoria del año 2011.*

Por Resolución de 23 de febrero de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 10 de marzo) se convocaron en régimen de concurrencia competitiva las ayudas para la conservación del patrimonio cinematográfico, al amparo de lo dispuesto en la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, y en el artículo 20 del Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, reservándose a tal fin la cantidad de 750.000,00 euros.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto, el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (en adelante ICAA) ha estudiado las solicitudes presentadas para dicha ayuda (anexo), y a la vista de la documentación preceptiva han sido emitidos los informes técnicos pertinentes a fin de determinar el coste subvencionable de cada solicitud.

Teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias del ICAA para este fin, vista la propuesta de la Fílmoteca Española y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, y el punto séptimo de la resolución de la convocatoria de ayudas, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.

Conceder en concepto de ayudas para la conservación del patrimonio cinematográfico con cargo a la aplicación presupuestaria 24-101-470 «Fondo de Protección a la Cinematografía» del programa 335C «Cinematografía» del presupuesto de gastos del organismo, las siguientes ayudas a las empresas productoras o titulares de los derechos de las películas que a continuación se relacionan; por las películas e importes que se indican resultantes de aplicar el 50 por 100 del coste reconocido como subvencionable en cada caso, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada productora en la realización de las mismas.

Titulo	Empresa, CIF y %	Coste total presentado (euros)	Coste total subvencionable (euros)	Importe ayuda (euros)
23-F.	LAZONA FILMS S.L.U. / CIF: B-81653917 / Porc. 5%.	139.821,82	74.688,51	1.867,21
23-F.	WAVE FILMS A.I.E. / CIF: V-65391948 / Porc. 95%.	139.821,82	74.688,51	35.477,04
AFTER.	LA ZANFOÑA PRODUCCIONES, S.L. / CIF: B-91125823 / Porc. 40%.	136.912,47	106.704,62	21.340,93
AMADOR.	REPOSADO PROD. CINEM., S.L. / CIF: B-83795922 / Porc. 60%.	77.307,79	64.263,31	19.278,99
AUSENTES.	TELECINCO CINEMA S.A.U. / CIF: A-81560948 / Porc. 30%.	74.508,96	32.819,36	4.922,90
BESTEZUELAS.	GAIA AUDIOVISUALS, S.L. / CIF: B-96745930 / Porc. 49%.	121.810,00	69.500,00	17.027,50
BLOG.	ESCANDALO FILMS, S.L. / CIF: B-60772217 / Porc. 100%.	50.547,66	35.653,00	17.826,50
BRUC.	IKIRU FILMS, S.L. / CIF: B-63487227 / Porc. 81,3%.	216.060,31	61.834,92	25.135,90
CHICO Y RITA.	ESTUDIO MARISCAL S.A. / CIF: A-58852195 / Porc. 50%.	77.227,55	40.362,88	10.090,72
CHICO Y RITA.	FERNANDO TRUEBA PRODUC. CINEMAT. / CIF: A-28895829 / Porc. 50%.	77.227,55	40.362,88	10.090,72

Titulo	Empresa, CIF y %	Coste total presentado (euros)	Coste total subvencionable (euros)	Importe ayuda (euros)
DIARIO DE CARLOTA, EL.	CASTAFIORE FILMS / CIF: B-97931059 / Porc. 30%.	89.876,12	36.346,84	5.452,03
DIARIO DE CARLOTA, EL.	TORNASOL FILMS S.A. / CIF: A-78479532 / Porc. 30%.	89.876,12	36.346,84	5.452,03
DIARIO DE CARLOTA, EL.	MILOU FILMS S.L. / CIF: B-83141440 / Porc. 20%.	89.876,12	36.346,84	3.634,68
DIARIO DE CARLOTA, EL.	MESSIDOR FILMS, S.L. / CIF: B-59811224 / Porc. 20%.	89.876,12	36.346,84	3.634,68
DÍAS DE FUTBOL.	TELECINCO CINEMA S.A.U. / CIF: A-81560948 / Porc. 50%.	47.523,82	40.567,57	10.141,89
EL GÈNERE FEMENÍ / EL GENERO FEMENINO.	PRODUCCIONES KILIMANJARO, S.L. / CIF: B-61080214 / Porc. 100%.	63.521,96	53.384,41	26.692,21
ESKALOFRIO.	FAUSTO PRODUCCIONES CINEMAT. S.L. / CIF: B-61623617 / Porc. 50%.	39.891,27	33.912,86	8.478,22
ESKALOFRIO.	TELECINCO CINEMA S.A.U. / CIF: A-81560948 / Porc. 50%.	39.891,27	33.912,86	8.478,22
ESTACIÓN DEL OLVIDO.	CANONIGO FILMS S.A. / CIF: A-63118798 / Porc. 100%.	156.480,94	39.087,34	19.543,67
FLORES NEGRAS.	OVIDEO TV, S.A. / CIF: A-08983264 / Porc. 100%.	58.537,22	28.996,71	14.498,36
HORA MÁS EN CANARIAS, UNA.	LAZONA FILMS S.L.U. / CIF: B-81653917 / Porc. 12,5%.	52.344,27	39.721,59	2.482,60
HORA MÁS EN CANARIAS, UNA.	TELESPAN 2000 S.L.U. / CIF: B-82362294 / Porc. 87,5%.	52.344,27	39.721,59	17.378,20
LOPE.	ANTENA3 FILMS, S.A.U. / CIF: B-82832841 / Porc. 57,5%.	70.582,65	45.983,50	13.220,26
LOPE.	EL TORO PICTURES / CIF: B-85357630 / Porc. 20,25%.	70.582,65	45.983,50	4.655,83
LOPE.	IKIRU FILMS, S.L. / CIF: B-63487227 / Porc. 22,25%.	70.582,65	45.983,50	5.115,66
MANAGERS, LOS.	TELECINCO CINEMA S.A.U. / CIF: A-81560948 / Porc. 40%.	43.978,26	31.699,90	6.339,98
MUJER SIN PIANO, LA.	LOLITA P.C., S.L. / CIF: B-83189787 / Porc. 40%.	43.445,68	33.509,44	6.701,89
MYSTICAL.	DIBULITOON STUDIO, S.L. / CIF: B-20519385 / Porc. 100%.	83.696,29	34.793,45	17.396,72
NO CONTROLES.	SAYAKA PRODUCCIONES S.L. / CIF: B-95351656 / Porc. 26,17%.	100.068,80	84.800,37	11.096,13
NO CONTROLES.	TELESPAN 2000 S.L.U. / CIF: B-82362294 / Porc. 24,83%.	100.068,80	84.800,37	10.527,97
OJOS DE JULIA, LOS.	RODAR Y RODAR CINE Y TELEVISIÓN, S.L. / CIF: B-60909983 / Porc. 77,8%.	75.845,02	56.862,92	22.119,68
OVIEDO EXPRESS.	GONA CENTRO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL / CIF: B-81592974 / Porc. 100%.	44.030,49	37.957,32	18.978,66
RABIA.	TELECINCO CINEMA S.A.U. / CIF: A-81560948 / Porc. 60%.	59.766,21	38.395,67	11.518,70
RABIA.	THINK STUDIO S.L. / CIF: B-84402544 / Porc. 40%.	59.766,21	38.395,67	7.679,13
RETORNOS.	VACA FILMS STUDIO, S.L. / CIF: B-15870561 / Porc. 100%.	40.198,68	34.498,00	17.249,00
TODAS LAS CANCIONES HABLAN DE MI.	CASTAFIORE FILMS, S.L. / CIF: B-97931059 / Porc. 50%.	41.555,71	35.237,42	8.809,36
TODAS LAS CANCIONES HABLAN DE MI.	TORNASOL FILMS S.A. / CIF: A-78479532 / Porc. 50%.	41.555,71	35.237,42	8.809,36

Titulo	Empresa, CIF y %	Coste total presentado (euros)	Coste total subvencionable (euros)	Importe ayuda (euros)
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	LA TROPA DE TRAPO, S.L. / CIF: B-65202939 / Porc. 10%.	118.624,71	72.986,14	3.649,31
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	CONTINENTAL PRODUCCIONES, S.L. / CIF: B-15248628 / Porc. 40%.	118.624,71	72.986,14	14.597,23
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	ABANO PRODUCCIONS, S.L. / CIF: B-70127501 / Porc. 10%.	118.624,71	72.986,14	3.649,31
VIDA EMPIEZA HOY, LA.	OVIDEO TV, S.A. / CIF: A-08983264 / Porc. 100%.	70.271,27	26.128,93	13.064,46
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	AGRUPACIÓN DE CINE 005, A.I.E. / CIF: V-54476932 / Porc. 98%.	65.977,02	55.795,10	27.339,60
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	CASTAFIORE FILMS, S.L. / CIF: B-97931059 / Porc. 1%.	65.977,02	55.795,10	278,98
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	TORNASOL FILMS S.A. / CIF: A-78479532 / Porc. 1%.	65.977,02	55.795,10	278,98
VIVIR PARA SIEMPRE.	EL CAPITÁN PICTURES, S.L. / CIF: B-84778232 / Porc. 53,57%.	120.642,72	69.328,60	18.569,67
VIVIR PARA SIEMPRE.	FORMATO PRODUCCIONES, S.L. / CIF: B-15210289 / Porc. 46,43%.	120.642,72	69.328,60	16.094,63
Total.....				556.665,70

## Segundo.

Declarar excluidas las solicitudes que se relacionan a continuación, por los motivos que se indican:

Titulo	Empresa	Motivo
BALADA TRISTE DE TROMPETA.	TORNASOL FILMS S.A.	Solicitud fuera de plazo.
BALADA TRISTE DE TROMPETA.	CASTAFIORE FILMS, S.L.	Solicitud fuera de plazo.
CARA DE QUESO.	TORNASOL FILMS S.A.	Solicitud fuera de plazo.
DOS FRAGMENTOS / EVA.	MATRIUSKA PRODUCCIONES, S.L.	Documentación incompleta a efecto de subvenciones.
OLAS, LAS.	OLIVO FILMS.	Película no calificada en el plazo señalado en la convocatoria.
PROPIOS Y EXTRAÑOS.	AQUELARRE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS. S.L.	Art 13.2.e Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Documentación incompleta a efecto de subvenciones.
RETORNO A HANSALA.	MUAC FILMS, S.L.	Art 13.2.e Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Documentación incompleta a efecto de subvenciones.
SIN RETORNO.	CASTAFIORE FILMS, S.L.	Solicitud fuera de plazo.
SIN RETORNO.	TORNASOL FILMS S.A.	Solicitud fuera de plazo.
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	ANERA FILMS, S.L.	Art 13.2.e Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tercero.

No se declara desestimada ninguna de las solicitudes admitidas.

Cuarto.

La ayuda se hará efectiva, mediante un único pago, previo cumplimiento de los requisitos generales para la percepción de ayudas concedidas por el ICAA y acreditación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social, según lo establecido el punto 4 de la Resolución de la convocatoria.

La presente resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y en el tablón de anuncios del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, s/n, de Madrid, pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma puede interponerse en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9. C de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado del 14 de julio de 1998).

En el caso de no impugnarla directamente mediante el recurso contencioso-administrativo a que se refiere el párrafo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes desde su publicación y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo efectuarse además de en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la misma, a través de la oficina virtual-Registro electrónico del Ministerio de Cultura ([www.mcu.es/registro](http://www.mcu.es/registro)), siempre que se posea un certificado de firma electrónica de plena validez. De interponerse el recurso de reposición, el recurso contencioso-administrativo no podrá interponerse hasta que el de reposición haya sido resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición es de un mes, transcurrido el cual podrá entenderse desestimado a los efectos de interponer el recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 19 de julio de 2011.–El Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Carlos Cuadros Soto.

#### ANEXO

#### Solicitudes de Ayuda para la Conservación del Patrimonio Cinematográfico presentadas en la convocatoria realizada por resolución de 23 de febrero de 2011 (Boletín Oficial del Estado del 10 de marzo de 2011).

Título	Solicitante
23-F.	LAZONA FILMS S.L.U.
23-F.	WAVE FILMS A.I.E.
AFTER.	LA ZANFOÑA PRODUCCIONES, S.L.
AMADOR.	REPOSADO PROD. CINEM., S.L.
AUSENTES.	TELECINCO CINEMA S.A.U.
BALADA TRISTE DE TROMPETA.	TORNASOL FILMS S.A.
BALADA TRISTE DE TROMPETA.	CASTAFIORE FILMS, S.L.
BESTEZUELAS.	GAIA AUDIOVISUALS, S.L.
BLOG.	ESCANDALO FILMS, S.L.
BRUC.	IKIRU FILMS, S.L.
CARA DE QUESO.	TORNASOL FILMS S.A.
CHICO Y RITA.	ESTUDIO MARISCAL S.A.
CHICO Y RITA.	FERNANDO TRUEBA PRODUC. CINEMAT.

Título	Solicitante
DIARIO DE CARLOTA, EL.	CASTAFIORE FILMS.
DIARIO DE CARLOTA, EL.	TORNASOL FILMS S.A.
DIARIO DE CARLOTA, EL.	MILOU FILMS S.L.
DIARIO DE CARLOTA, EL.	MESSIDOR FILMS, S.L.
DÍAS DE FUTBOL.	TELECINCO CINEMA S.A.U.
DOS FRAGMENTOS / EVA.	MATRIUSKA PRODUCCIONES, S.L.
EL GÉNERE FEMENÍ / EL GENERO FEMENINO.	PRODUCCIONES KILIMANJARO, S.L.
ESKALOFRIO.	FAUSTO PRODUCCIONES CINEMAT. S.L.
ESKALOFRIO.	TELECINCO CINEMA S.A.U.
ESTACIÓN DEL OLVIDO.	CANONIGO FILMS S.A.
FLORES NEGRAS.	OVIDEO TV, S.A.
HORA MÁS EN CANARIAS, UNA.	LAZONA FILMS S.L.U.
HORA MÁS EN CANARIAS, UNA.	TELESPAN 2000 S.L.U.
LOPE.	ANTENA3 FILMS, S.A.U.
LOPE.	EL TORO PICTURES.
LOPE.	IKIRU FILMS, S.L.
MANAGERS, LOS.	TELECINCO CINEMA S.A.U.
MUJER SIN PIANO, LA.	LOLITA P.C., S.L.
MYSTICAL.	DIBULITOON STUDIO, S.L.
NO CONTROLES.	SAYAKA PRODUCCIONES S.L.
NO CONTROLES.	TELESPAN 2000 S.L.U.
OJOS DE JULIA, LOS.	RODAR Y RODAR CINE Y TELEVISIÓN, S.L.
OLAS, LAS.	OLIVO FILMS.
OVIEDO EXPRESS.	GONA CENTRO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
PROPIOS Y EXTRAÑOS.	AQUELARRE SERVICIOS CINEMATO. S.L.
RABIA.	TELECINCO CINEMA S.A.U.
RABIA.	THINK STUDIO S.L.
RETORNO A HANSALA.	MUAC FILMS, S.L.
RETORNOS.	VACA FILMS STUDIO, S.L.
SIN RETORNO.	CASTAFIORE FILMS, S.L.
SIN RETORNO.	TORNASOL FILMS S.A.
TODAS LAS CANCIONES HABLAN DE MI.	CASTAFIORE FILMS, S.L.
TODAS LAS CANCIONES HABLAN DE MI.	TORNASOL FILMS S.A.
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	ANERA FILMS, S.L.
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	LA TROPA DE TRAPO, S.L.
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	CONTINENTAL PRODUCCIONES, S.L.
TROPA DE TRAPO EN EL PAÍS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA.	ABANO PRODUCCIONES, S.L.
VIDA EMPIEZA HOY, LA.	OVIDEO TV, S.A.
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	AGRUPACIÓN DE CINE 005, A.I.E.
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	CASTAFIORE FILMS, S.L.
VIUDAS DE LOS JUEVES, LAS.	TORNASOL FILMS S.A.
VIVIR PARA SIEMPRE.	EL CAPITÁN PICTURES, S.L.
VIVIR PARA SIEMPRE.	FORMATO PRODUCCIONES, S.L.